

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

		OR	DE	N DE COMPRA		No.	12
EJERCICIO			:	2021		Proceso No: LG	-11/FONAT/2021
UNIDA	SOLICITA	ANTE	:	GERENCIA DE TÉCNOLOGIA		"SUMINISTRO DE L	ICENCIAS DE POWER
			:	SAN SALVADOR, 22 DE MARZO DE 2021 BI PRO PAR		A EL FONAT"	
		S	тв со	MPUTER, S.A. DE C.V.			
TÉCNOLO		IAT, Ubicad		ucto/servicio que se detallan Avenida Norte y Paseo Franci			
CANTIDAD	ESPECIFICO	UNIDAD DE MEDIDA	I DESCRIPCION I		PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL	
8	61403	C/U		ISTRO DE LICENCIAS DE POWEF		\$125.00	\$1,000.00
		NOTA: SOCIEDAD STB COMPUTER, S.A. DE C.V., DEBERA DE SUMINISTRAR LAS LICENCIAS DE POWER BI PRO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTADA. 1) LA SOCIEDAD STB COMPUTER, S.A. DE C.V., DEBERÁ DE ENTREGAR EL SUMINISTRO EN LAS INSTALACIONES DEL FONAT UBICADAS EN 91 AVE. NORTE Y PASEO FRANCISCO CAMPOS, No. 4713-A, COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR, EN UN PLAZO MAXIMO DE 05 DIAS HABILES A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE QUE RECIBA LA ORDEN DE INICIO POR PARTE DEL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA. 2) LAS LICENCIAS SUMINISTRADAS POR SOCIEDAD STB COMPUTER, S.A. DE C.V., DEBERAN SER PARA UN PERIODO DE UN AÑO (12 MESES) CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN. 3) LA SOCIEDAD STB COMPUTER, S.A. DE C.V., DEBERA DE PRESENTAR LA GARANTIA DE BUEN SERVICIO, FUNCIONAMIENTO O CALIDAD DE BIENES, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LACAP, EN UN PLAZO NO MAYOR A 10 DÍAS HABILES POSTERIORES AL RECIBIMIENTO DEL ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL. 4) SE DESIGNA COMO ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA AL INGENIERO OSCAR AGUSTÍN RODRÍGUEZ UMAÑA, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO GERENTE DE TÉCNOLOGIA DEL FONAT, A FIN DE DARLE CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 82 BIS DE LA LACAP. 5) FORMA DE PAGO: CREDITO A 30 DIAS 6) EL FONAT SE RESERVA EL DERECHO DE NO ACEPTAR PRODUCTOS EN MAL ESTADO O DETERIORADOS. 7) LA FACTURA DEBERA DE SER DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DEL: FONDO PARA LA ATENCION A LAS VICTIMAS DE ACCIDENTES DE TRANSITO					
SON: OBSERVA	****UN MIL 00/100 DOLARES****						\$1,000.00
SUSTIVA	LICD		-	ARDI DE ACOSTA /A DEL FONAT		MPUTER, S.A. DE	C.V.



GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

		OR	DEN DE COMPRA		No.	12	
EJERCICIO			: 2021	•		-11/FONAT/2021	
UNIDAI	O SOLICITA	ANTE	: GERENCIA DE TÉCNOLOGIA		"SUMINISTRO DE LI	CENCIAS DE POWER	
FECHA			SAN SALVADOR, 22 DE MARZO DE			A EL FONAT"	
			TB COMPUTER, S.A. DE C.V.				
TÉCNOLO	_	IAT, Ubicad	s) producto/servicio que se detallan a en 91 Avenida Norte y Paseo Francis	-	•		
CANTIDAD	ESPECIFICO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION		PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL	
8	61403	C/U	SUMINISTRO DE LICENCIAS DE POWER		\$125.00	\$1,000.00	
		NOTA: SOCIEDAD STB COMPUTER, S.A. DE C.V., DEBERA DE SUMINISTRAR LAS LICENCIAS DE POWER BI PRO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTADA. 1) LA SOCIEDAD STB COMPUTER, S.A. DE C.V., DEBERÁ DE ENTREGAR EL SUMINISTRO EN LAS INSTALACIONES DEL FONAT UBICADAS EN 91 AVE. NORTE Y PASEO FRANCISCO CAMPOS, No. 4713-A, COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR, EN UN PLAZO MAXIMO DE 05 DIAS HABILES A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE QUE RECIBA LA ORDEN DE INICIO POR PARTE DEL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA. 2) LAS LICENCIAS SUMINISTRADAS POR SOCIEDAD STB COMPUTER, S.A. DE C.V., DEBERAN SER PARA UN PERIODO DE UN AÑO (12 MESES) CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN. 3) LA SOCIEDAD STB COMPUTER, S.A. DE C.V., DEBERA DE PRESENTAR LA GARANTIA DE BUEN SERVICIO, FUNCIONAMIENTO O CALIDAD DE BIENES, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LACAP, EN UN PLAZO NO MAYOR A 10 DÍAS HABILES POSTERIORES AL RECIBIMIENTO DEL ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL. 4) SE DESIGNA COMO ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA AL INGENIERO OSCAR AGUSTÍN RODRÍGUEZ UMAÑA, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO GERENTE DE TÉCNOLOGIA DEL FONAT, A FIN DE DARLE CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 82 BIS DE LA LACAP. 5) FORMA DE PAGO: CREDITO A 30 DIAS 6) EL FONAT SE RESERVA EL DERECHO DE NO ACEPTAR PRODUCTOS EN MAL ESTADO O DETERIORADOS. 7) LA FACTURA DEBERA DE SER DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DEL: FONDO PARA LA ATENCION A LAS VICTIMAS DE ACCIDENTES DE TRANSITO					
SON: OBSERVA	****UN MIL 00/100 DOLARES****						
SSCINA	LICDA		AOLA BARDI DE ACOSTA EJECUTIVA DEL FONAT		MPUTER, S.A. DE UMINISTRANTE	C.V.	

DUPLICADO: <u>UACI</u>



GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

		OR	DEN DE COMPRA		No. 12	
EJERC	ICIO		2021	Proceso I	Proceso No: LG-11/FONAT/2021	
UNIDAI	O SOLICITA	ANTE	: GERENCIA DE TÉCNOLOGIA		O DE LICENCIAS DE POWER	
FECHA			SAN SALVADOR, 22 DE MARZO D	E 2021 BI PF	BI PRO PARA EL FONAT"	
		S	TB COMPUTER, S.A. DE C.V.			
TÉCNOLO		IAT, Ubicad	s) producto/servicio que se detallan a en 91 Avenida Norte y Paseo Franci			
CANTIDAD	ESPECIFICO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNI (IVA INCLL		
8	61403	C/U	SUMINISTRO DE LICENCIAS DE POWE	•	25.00 \$1,000.00	
		NOTA: SOCIEDAD STB COMPUTER, S.A. DE C.V., DEBERA DE SUMINISTRAR LAS LICENCIAS DE POWER BI PRO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTADA. 1) LA SOCIEDAD STB COMPUTER, S.A. DE C.V., DEBERÁ DE ENTREGAR EL SUMINISTRO EN LAS INSTALACIONES DEL FONAT UBICADAS EN 91 AVE. NORTE Y PASEO FRANCISCO CAMPOS, No. 4713-A, COLONIA ESCALON, SAN SALVADOR, EN UN PLAZO MAXIMO DE 05 DIAS HABILES A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE QUE RECIBA LA ORDEN DE INICIO POR PARTE DEL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA. 2) LAS LICENCIAS SUMINISTRADAS POR SOCIEDAD STB COMPUTER, S.A. DE C.V., DEBERAN SER PARA UN PERIODO DE UN AÑO (12 MESES) CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN. 3) LA SOCIEDAD STB COMPUTER, S.A. DE C.V., DEBERA DE PRESENTAR LA GARANTIA DE BUEN SERVICIO, FUNCIONAMIENTO O CALIDAD DE BIENES, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LACAP, EN UN PLAZO NO MAYOR A 10 DÍAS HABILES POSTERIORES AL RECIBIMIENTO DEL ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL. 4) SE DESIGNA COMO ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA AL INGENIERO OSCAR AGUSTÍN RODRÍGUEZ UMAÑA, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO GERENTE DE TÉCNOLOGIA DEL FONAT, A FIN DE DARLE CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 82 BIS DE LA LACAP. 5) FORMA DE PAGO: CREDITO A 30 DIAS 6) EL FONAT SE RESERVA EL DERECHO DE NO ACEPTAR PRODUCTOS EN MAL ESTADO O DETERIORADOS. 7) LA FACTURA DEBERA DE SER DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DEL: FONDO PARA LA ATENCION A LAS VICTIMAS DE ACCIDENTES DE TRANSITO				
SON:		****UN MIL 00/100 DOLARES****				
OBSERVACION:						
	_		AOLA BARDI DE ACOSTA EJECUTIVA DEL FONAT	STB COMPUTER, S SUMINISTRAI		
				TRIPLICADO:	IIFI	